



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005919-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a razones que han llevado a la Consejería de Cultura y Turismo a no aprovechar la conexión de las zonas descritas en la película "Cantábrico" con los Ancares, Bierzo y Laciana, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 265, de 26 de abril de 2017.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/005395, PE/005397, PE/005398, PE/005402, PE/005405, PE/005430, PE/005479, PE/005494, PE/005504, PE/005635, PE/005723, PE/005724, PE/005739 a PE/005742, PE/005790, PE/005791, PE/005794, PE/005800, PE/005818, PE/005821, PE/005826, PE/005841, PE/005854, PE/005862, PE/005864, PE/005865, PE/005867 a PE/005869, PE/005877, PE/005878, PE/005882, PE/005883, PE/005885 a PE/005887, PE/005894, PE/005897, PE/005898, PE/005919, PE/005929, PE/005939, PE/005945, PE/005951, PE/005963, PE/005983, PE/005986, PE/005988, PE/005990, PE/005991, PE/005993, PE/005994 a PE/005999, PE/006005, PE/006024 a PE/006041, PE/006050 a PE/006054, PE/006068, PE/006070, PE/006074, PE/006076, PE/006077, PE/006079, PE/006081 a PE/006090, PE/006092, PE/006093, PE/006095, PE/006104, PE/006106, PE/006109 a PE/006112, PE/006114, PE/006115, PE/006135, PE/006141, PE/006143, PE/006146 a PE/006149, PE/006152 a PE/006154, PE/006157, PE/006159, PE/006160, PE/006163, PE/006164, PE/006166 a PE/006169, PE/006171 a PE/006173, PE/006176, PE/006179 a PE/006181, PE/006183, PE/006186, PE/006187, PE/006190 a PE/006192, PE/006202, PE/006203, PE/006214, PE/006215, PE/006218, PE/006220 a PE/006222, PE/006238 a PE/006240, PE/006246, PE/006247, PE/006250, PE/006258, PE/006288 y PE/006320, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de julio de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./0905919, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a las razones que han llevado a la Consejería de Cultura y Turismo a no aprovechar la conexión de las zonas descritas en la película "Cantábrico" con los Ancares, Bierzo y Laciana.

La Junta de Castilla y León lleva a cabo una intensa labor de promoción del turismo en nuestra Comunidad tanto a nivel nacional como internacional, mediante el desarrollo de un amplio abanico de actuaciones que abarcan desde la realización de



campañas publicitarias, la interacción en redes sociales, la información turística utilizando diversos canales y la participación en ferias profesionales de turismo nacionales e internacionales, a la organización de eventos de comercialización de servicios turísticos de Castilla y León, entre otras.

Por tanto se desarrolla, mediante acciones propias o en colaboración con otras entidades, una actividad constante y consistente de promoción turística dando a conocer en los ámbitos nacional e internacional nuestro territorio y la gran diversidad de servicios y recursos culturales y turísticos (entre los que se encuentran los recursos naturales) con los que cuenta nuestra Comunidad.

Sin perjuicio del gran alcance de la labor promocional que se realiza, los medios disponibles para desarrollar dichas actuaciones son limitados, por lo que no es posible atender todas las peticiones recibidas de entidades públicas y privadas, siendo necesario seleccionar y priorizar las acciones que se emprenden.

Ello no significa, sin embargo, que no se haya apoyado la iniciativa referida en la pregunta, puesto que la Consejería de Cultura y Turismo impulsó que el pre-estreno del documental se realizase en Burgos, en el marco del Festival de Televisión de Primavera (FESTIVAL). Así, tuvo lugar en el Forum Evolución de Burgos 30 de marzo de 2017.

Igualmente el documental será proyectado el 29 de julio con motivo de la II edición del festival "Música en la Montaña", que se celebrará en la localidad leonesa de Riaño y que forma parte del evento "Riaño 2017: Deporte y Música en la Montaña", que también incluye la prueba deportiva "Riaño Trail Run" que tendrá lugar entre los días 8 y 10 de septiembre.

Valladolid, 19 de junio de 2017.

Fdo.: María Josefa García Cirac.
Consejera.